

GAVARNY

Los Esteros Manzana 8 –A Villa 27

Guayaquil, 16 de Febrero del 2013

Señores

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

GAVARNY S.A.

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

En calidad de Comisario Principal de la Compañía GAVARNY S.A. y en conformidad con las funciones que me competen según la Ley de Compañías informo a Ustedes que he procedido a la revisión de los libros de contabilidad y del balance general que corresponde al ejercicio 2011.

En mi opinión, que se desprende del análisis y examen de los documentos citados en el párrafo precedente, los mismos que me permito presentarles a la Junta Ordinaria de Accionistas, manifiesto que lo registrado en los libros de contabilidad es correcto, que los sistemas empleados son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en el balance presentado a mi consideración, indican al término del ejercicio económico del 2011, la exacta y real situación de GAVARNY S.A.

Es lo que puedo afirmar en honor a la verdad.

Muy atentamente,


Eco. Ramiro Solano
Comisario Principal